



GENERAL FARDINAS, 73
28006 MADRID
TEL.: 91 550 37 11
FAX: 91 411 37 52
E-mail: urbis@urbis.es

Madrid, 28 de diciembre de 2006

HECHO RELEVANTE

Muy Señores nuestros:

El Consejo de Administración de INMOBILIARIA URBIS, S.A., en reunión celebrada el día de hoy, 28 de diciembre de 2006, adoptó por unanimidad el acuerdo de repartir a los Señores Accionistas una cantidad bruta, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio que tendrá su cierre el próximo día 31 de diciembre de 2006, de 28.069.178,50 euros, a razón de 0,22 euros por acción, cuyo abono, una vez regularizado su importe neto, se realizará dentro de los dos primeros meses del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2007, a todos aquéllos que, al cierre de los mercados bursátiles del día hábil precedente al de su pago, fuesen titulares de acciones de INMOBILIARIA URBIS, S.A.

El Consejo de Administración acordó delegar indistintamente en el Sr. Presidente del Consejo y en el Sr. Vicepresidente la facultad de ejecutar el anterior acuerdo, señalar el día concreto a partir del cual se efectuará el pago y determinar el importe neto a pagar por acción, habida cuenta de las retenciones fiscales que procedan y de la normativa reguladora de la autocartera.

Con este motivo les saludamos muy atentamente.

fdo: ~~Jesús~~ Jesús Díez Orallo
Secretario del Consejo